

Reseña anual del Sistema de Madrid (2019) – Resumen

Registro internacional de marcas

2019

En el presente informe se señalan las principales tendencias en el uso del Sistema de Madrid, administrado por la OMPI. Los datos completos pueden consultarse en la Reseña anual del *Sistema de Madrid de 2019*, disponible en inglés en: www.wipo.int/ipstats/es.

Cifras clave de 2018

61.200 (+6,4%)

Solicitudes internacionales presentadas en el marco del Sistema de Madrid¹

399.560 (+5,8%)

Designaciones contenidas en las solicitudes internacionales

60.071 (+6,8%)

Registros internacionales en el marco del Sistema de Madrid

55.211 (+4,9%)

Designaciones posteriores contenidas en los registros internacionales

31.942 (+8,8%)

Renovaciones de registros internacionales

701.149 (+3,4%)

Registros internacionales activos (en vigor)

5.956.644 (+1,7%)

Designaciones contenidas en los registros internacionales activos

103 (+3 miembros)

Partes Contratantes (miembros del Sistema de Madrid)

119 (+3 miembros)

Países abarcados

¹ Debido a la demora en la transmisión de las solicitudes de las oficinas de origen a la Oficina Internacional de la OMPI, el número total de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid es una estimación.

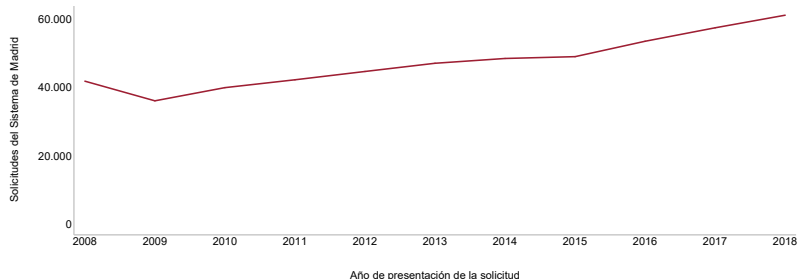
Estadísticas relativas a las solicitudes internacionales presentadas en el marco del Sistema de Madrid

En 2018, las solicitudes internacionales de registro de marcas presentadas por conducto del Sistema de Madrid superaron por primera vez la cifra de 60.000

En 2018, los solicitantes presentaron un récord estimado de 61.200 solicitudes internacionales de registro de marcas en el marco del Sistema de Madrid, administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (gráfico 1). El aumento resultante, que equivale al 6,4%, representa el noveno año de expansión ininterrumpida. El fuerte crecimiento de las solicitudes del Sistema de Madrid procedentes del Japón (+22,8%), los Estados Unidos de América (+11,9%) y China (+7,9%) impulsó este aumento. El aumento del número de solicitudes presentadas por solicitantes radicados en los Estados Unidos de América representó una cuarta parte (25 puntos porcentuales) del crecimiento total, mientras que el del Japón (16) y el de China (14) contribuyeron de manera similar al crecimiento total.

Por primera vez, las solicitudes del Sistema de Madrid superaron la cifra de 60.000, lo que supone un crecimiento del 6,4% en 2018, el noveno año consecutivo de incremento.

Gráfico 1. Evolución de las solicitudes internacionales (2008-2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

Sigue aumentando el alcance geográfico de los miembros del Sistema de Madrid

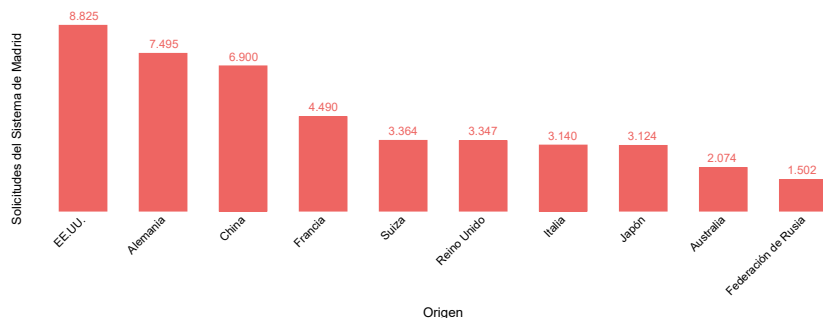
El Afganistán, Malawi y Samoa se adhirieron al Sistema de Madrid en 2018, con lo que, al 31 de diciembre de este año, el número de miembros ascendió a 103. Gracias a esas tres adhesiones, el Sistema de Madrid ofrece actualmente a los propietarios de marcas la posibilidad de obtener protección para sus productos y servicios en un ámbito geográfico que abarca 119 países. En conjunto, los miembros del Sistema de Madrid representan alrededor del 60% de todos los países, albergan más del 70% de la población mundial y en ellos se produce algo más del 80% del PIB mundial, cifras que pueden aumentar a medida que incremente el número de miembros.

¿De dónde eran los principales usuarios del Sistema de Madrid en 2018?

Por quinto año consecutivo, los solicitantes radicados en los Estados Unidos de América presentaron el mayor número de solicitudes internacionales a través del Sistema de Madrid. Un fuerte crecimiento interanual del 11,9% dio lugar a la presentación de aproximadamente 8.825 solicitudes del Sistema de Madrid por solicitantes radicados en ese país, que fue seguido de Alemania (7.495), China (6.900), Francia (4.490) y Suiza (3.364) (gráfico 2). Los solicitantes domiciliados en los Estados Unidos de América presentaron por encima de 900 solicitudes más del Sistema de Madrid en 2018 que en 2017, con lo que aumentó la distancia entre ese país y Alemania y se consolidó la posición de los Estados Unidos como principal país de origen de las solicitudes. A título comparativo, los solicitantes de China presentaron alrededor de 500 solicitudes más que en el año anterior en el marco del Sistema de Madrid, mientras que las de Alemania registraron un aumento interanual de aproximadamente 175 solicitudes.

Por quinto año consecutivo, los solicitantes radicados en los Estados Unidos de América presentaron el mayor número de solicitudes internacionales a través del Sistema de Madrid.

Gráfico 2. Solicitudes internacionales correspondientes a los 10 principales países de origen (2018)

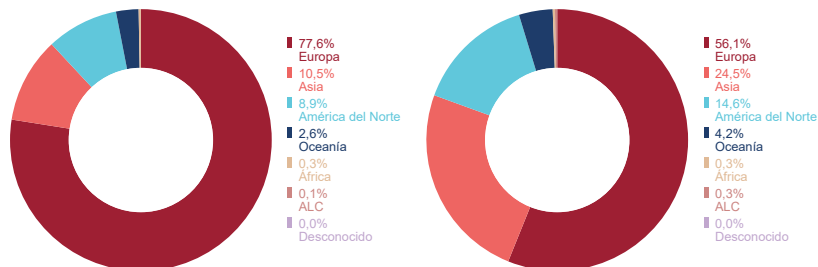


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

En conjunto, los 10 principales países de origen de las solicitudes del Sistema de Madrid representaron el 72% del total de solicitudes presentadas en 2018, porcentaje que se ha mantenido prácticamente inalterado durante más de un decenio. La composición de los 10 principales solicitantes no ha cambiado con respecto a 2017. Una vez más, los solicitantes radicados en países miembros del Sistema de Madrid ubicados en el continente europeo presentaron en 2018 la mayor parte (56,1%) de las solicitudes del Sistema de Madrid; no obstante, esta cifra representa unos 22 puntos porcentuales menos que su aportación conjunta diez años antes, en 2008. Si bien más de la mitad de las solicitudes del Sistema de Madrid se originaron en Europa en 2018, casi una cuarta parte (24,5%) procedían de Asia, frente a tan solo el 10,5% de diez años antes (gráfico 3).

Los solicitantes radicados en países asiáticos presentaron en 2018 casi una cuarta parte de todas las solicitudes del Sistema de Madrid, frente a poco más del 10% diez años antes.

Gráfico 3. Solicitudes internacionales por región (2008 y 2018)



Nota: ALC es América Latina y el Caribe.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

Entre los 20 principales países de origen, el Japón (+22,8%), la República de Corea (+26,2%), Singapur (+29%) y Turquía (+10,2%) registraron un fuerte crecimiento interanual. Ello contrasta con la disminución de las solicitudes procedentes de países como Australia (-2,4%), Finlandia (-2,6%) y Suecia (-8,8%).

China, la Federación de Rusia (1.502) –que ocupa el décimo lugar– y Turquía (1.437) –en el duodécimo puesto– son los únicos tres países de origen de ingresos medianos que figuran entre los 20 primeros.

Aunque los solicitantes de los Estados Unidos de América presentaron en 2018 el mayor número de solicitudes del Sistema de Madrid, los radicados en China (59.624) formalizaron más designaciones para ampliar el alcance geográfico de la protección de sus marcas que los solicitantes de cualquier otro país de origen, por delante de los Estados Unidos (57.878) y Alemania (46.345). El mayor número de designaciones de China puede explicarse por el hecho de que los solicitantes radicados en este país designaron, en promedio, 12 miembros del Sistema de Madrid en cada solicitud presentada en 2018. Esta cifra equivale a aproximadamente el doble del promedio de designaciones formuladas por los solicitantes radicados en Alemania y en los Estados Unidos. El promedio de designaciones efectuadas por todos los países en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid se aproxima a siete.

¿Qué empresas de las diversas industrias presentaron en 2018 el mayor número de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid?

La empresa farmacéutica Novartis AG de Suiza, con 174 solicitudes, encabezó la lista de los principales solicitantes, seguida de la empresa francesa de cuidado personal y cosméticos L'Oréal (169), la empresa de automoción Daimler AG de Alemania (129), la empresa tecnológica estadounidense Apple Inc. (87) y la empresa de bienes de consumo Henkel AG de Alemania (86). Novartis presentó 78 solicitudes más en 2018 que en 2017, lo que la eleva desde el quinto puesto hasta el primer lugar. En tercer lugar, Daimler subió 33 puestos, desde la posición 36 en 2017, y Henkel pasó del puesto 30 al quinto.

Trece de los 20 principales solicitantes del Sistema de Madrid en 2018 fueron empresas con sede en Europa, dos menos que en 2017; cuatro fueron de Asia y tres de América del Norte. Respecto a los aproximadamente 100 principales solicitantes del Sistema de Madrid, casi dos tercios procedían de Europa, una quinta parte de Asia y una décima parte de América del Norte, concretamente de los Estados Unidos.

La empresa japonesa de cuidado personal Shiseido –en el séptimo puesto–, la empresa de electrónica de consumo y videojuegos Nintendo, también de Japón –que ocupa el octavo lugar– y Samsung Electronics, de la República de Corea –en la novena posición– fueron las tres empresas asiáticas más activas en 2018.

Las empresas situadas en más de 20 países –entre ellos Australia, la Federación de Rusia, Hungría, la India y Singapur, por nombrar solo algunos– presentaron al menos 20 solicitudes del Sistema de Madrid en 2018. En esta lista de principales solicitantes, las empresas con sede en Alemania registraron la mayor cifra (29), seguidas por las de Suiza (10) y las de los Estados Unidos de América (10), las del Japón (9), la República de Corea (6) y China (5).

¿Qué productos y servicios recibieron la mayor protección en lo que respecta a las marcas?

Las estadísticas de la Clasificación de Niza permiten clasificar los tipos de productos y servicios que con mayor frecuencia son objeto de solicitudes internacionales de registro de marcas en el marco del Sistema de Madrid. Desde 1985, la clase más especificada es la 9, que comprende hardware y software y otros aparatos eléctricos o electrónicos de naturaleza científica. En 2018, la clase 9 representó la décima parte (10,1%) de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas. Las otras clases de mayor uso fueron la clase 35 (8% del total), que abarca servicios tales como trabajos de oficina, publicidad y gestión de empresas; la clase 42 (6,7%), que incluye los servicios prestados, entre otros, por científicos, ingenieros industriales y tecnológicos y expertos en informática; la clase 41 (4,8%), que abarca principalmente los servicios prestados en los ámbitos de la educación, la formación, el entretenimiento y las actividades deportivas y culturales; la clase 25 (4,3%), que incluye las prendas de vestir; y la clase 5 (4,1%), que abarca los productos farmacéuticos y otros preparados para fines médicos. Tres de las clases más especificadas corresponden a servicios. Entre las 10 primeras clases, los servicios tecnológicos (+13,8%) y los preparados de limpieza (+12,9%) experimentaron el mayor crecimiento.

Actualmente, más de un tercio de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid incluye marcas utilizadas en el sector de los servicios

Las primeras 34 clases de las 45 que componen la Clasificación de Niza abarcan productos, mientras que las 11 restantes corresponden a servicios. Por primera vez, más de un tercio (34,3%) de todas las clases especificadas en 2018 en las solicitudes del Sistema de Madrid corresponden a clases de servicios. Se trata de un notable incremento respecto del porcentaje combinado de algo más de una cuarta parte (26,4%) registrado en 2004, 14 años antes.

No obstante, los porcentajes correspondientes a los productos y los servicios varían según los países de origen. Por ejemplo, entre los países de origen seleccionados, Croacia (51,4%), Egipto (57,1%), Estonia (52,5%) y Singapur (53,5%) presentaron en 2018 la mayor proporción de solicitudes de clases relacionadas con los servicios, superando en cada caso la mitad de todas las

clases especificadas en las solicitudes del Sistema de Madrid procedentes de esos países. A continuación figuran Noruega (42,3%) y Suiza (41,1%), que también cuentan con un sector de servicios desarrollado. Por el contrario, China registró, con diferencia, el menor porcentaje de clases de servicios entre los países de origen seleccionados, ya que estas representan tan solo el 20,2% de su total de clases, si bien esta cifra es 12 puntos porcentuales mayor que la de 2008. Otros países asiáticos, en particular el Japón (25,3%) y la República de Corea (25,7%), también presentan un porcentaje de las clases de servicios inferior a la media.

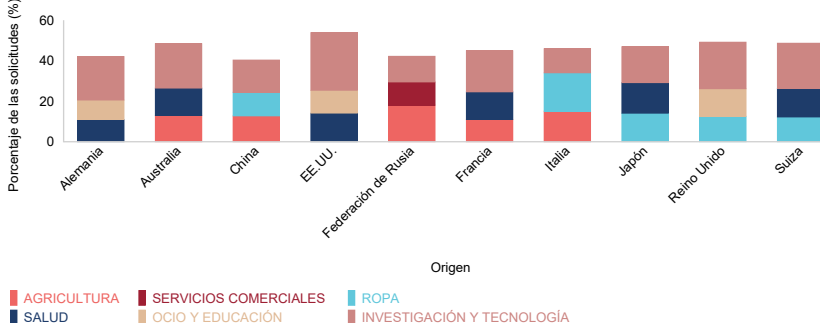
El sector de investigación y tecnología sigue representando el mayor porcentaje de marcas protegidas en el marco del Sistema de Madrid

A efectos de información estadística, las 45 clases de la Clasificación de Niza pueden agruparse en 10 sectores de actividad. El sector que engloba la investigación científica y las tecnologías de la información y la comunicación (investigación y tecnología, en su forma abreviada), que contiene dos de las clases principales (la 9 y la 42) de la Clasificación de Niza, sigue siendo el sector que posee el mayor porcentaje (20,7%) de clases especificadas en las solicitudes presentadas en 2018 en el marco del Sistema de Madrid. A continuación, figura el sector de productos farmacéuticos, salud y cosméticos (salud, en su forma abreviada); los productos y servicios agrícolas (agricultura); y el sector de textiles, ropa y accesorios (ropa), cada uno de los cuales representaba entre el 11,1% y el 12,5% de toda la actividad de presentación de solicitudes. El sector de productos químicos siguió siendo el que obtuvo un porcentaje más bajo (3,3%) en las solicitudes presentadas.

Los tres sectores principales en los que se presentan solicitudes en el marco del Sistema de Madrid varían en función de los países de origen. La investigación y la tecnología se sitúan entre los tres primeros sectores de los 10 principales países de origen. En ocho de estos países, se trata del sector principal. En cambio, la ropa es el sector más importante para los solicitantes radicados en Italia y, en el caso de la Federación de Rusia, se trata de la agricultura. El sector de la salud figura entre los tres primeros sectores de seis de los principales países de origen (gráfico 4). No obstante, el ocio y la educación es uno de los tres sectores más destacados solo en el caso de Alemania, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, entre los principales países de origen. La Federación de Rusia es el único país en el que los servicios a las empresas figuran entre los tres sectores principales.

El sector de investigación y tecnología figura entre los sectores de mayor actividad correspondientes a las solicitudes procedentes de los 10 principales países de origen.

Gráfico 4. Solicitudes internacionales correspondientes a los tres sectores más destacados en los 10 principales países de origen (2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

¿En qué países solicitan protección para sus marcas los solicitantes del Sistema de Madrid?

Por segundo año consecutivo, la Unión Europea (UE) (25.030) atrajo en 2018 el mayor número de designaciones en las solicitudes del Sistema de Madrid, seguida de China (24.289) y los Estados Unidos de América (22.827) (gráfico 5). Esto significa que los solicitantes del Sistema de Madrid pidieron ampliar la protección de sus marcas al conjunto de los 28 países miembros de la UE en mayor medida que en ninguna otra jurisdicción de los miembros del Sistema de Madrid. Junto con China, la mitad de los 20 principales miembros designados fueron países de ingresos medianos, en particular la Federación de Rusia (15.627), la India (12.254), México (10.080) y Turquía (8.881). Entre los principales países de destino para el registro internacional de marcas a través del Sistema de Madrid, el Reino Unido experimentó el mayor aumento anual (21,9%), aunque fue inferior al aumento extraordinario del 60,6% que se produjo entre 2016 y 2017.

La Unión Europea, China y los Estados Unidos de América fueron los miembros más designados del Sistema de Madrid; cada uno de ellos recibió en 2018 un número similar de designaciones procedentes de propietarios de marcas en el extranjero que deseaban ampliar la protección de sus marcas a esos mercados.

Gráfico 5. Número de designaciones en las solicitudes internacionales correspondientes a los 20 principales miembros designados en el marco del Sistema de Madrid (2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

Por tercer año consecutivo, el conjunto de los 20 miembros más designados del Sistema de Madrid recibió el 62% de todas las designaciones efectuadas en las solicitudes presentadas en 2018. Además del Reino Unido, la República de Corea (+9,3%), Singapur (+10%) y Viet Nam (+11,3%), que figuran entre los miembros más designados, también experimentaron un fuerte aumento interanual en el número de designaciones recibidas. Solo la India recibió en 2018 ligeramente menos (0,1%) designaciones en las solicitudes del Sistema de Madrid que en 2017.

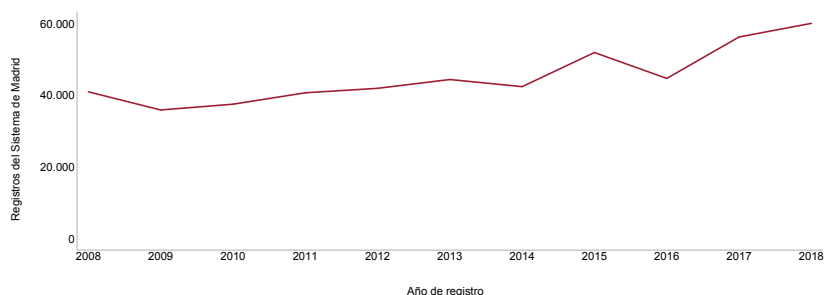
Estadísticas relativas a los registros internacionales, renovaciones y registros activos del Sistema de Madrid

En 2018, se efectuaron más de 60.000 registros internacionales de marcas en todo el mundo

En 2018, en la OMPI se llevó a cabo un total de 60.071 registros internacionales, el mayor número hasta la fecha (gráfico 6). La evolución a largo plazo de los registros sigue en su mayor parte la de las solicitudes; sin embargo, los cambios anuales en el número de registros pueden ser más pronunciados que en el caso de las solicitudes. Los registros pueden fluctuar considerablemente de un año a otro por varias razones, como el tiempo que se tarda en tramitar las solicitudes del Sistema de Madrid en las oficinas de origen antes de ser enviadas a la Oficina Internacional de la OMPI o el tiempo de tramitación necesario en la propia Oficina Internacional, que incluye un procedimiento de irregularidades y plazos para que los solicitantes y las oficinas pongan remedio a esas irregularidades.

En 2018, por primera vez, los registros internacionales del Sistema de Madrid superaron la cifra de 60.000.

Gráfico 6. Evolución de los registros internacionales (2008-2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

¿Cómo han evolucionado las designaciones posteriores a lo largo del tiempo?

Debido en parte a las adhesiones al Sistema de Madrid y al incentivo para que los propietarios de marcas amplíen la protección a las jurisdicciones de esos nuevos miembros, así como a las de los miembros más antiguos del Sistema de Madrid, el número de designaciones posteriores ha aumentado de unas 39.000 en 2004 a más de 55.000 en 2018. Se trata de solicitudes realizadas por los propietarios de las marcas para ampliar la protección de sus registros internacionales a los nuevos mercados. En 2018 se produjo un 4,9% más de designaciones posteriores en los registros internacionales que en 2017, lo que representa el segundo aumento anual desde las disminuciones registradas en 2015 y 2016. Aunque los propietarios de las marcas presentan directamente a la Oficina Internacional la mayoría de las peticiones de designaciones posteriores, las fluctuaciones en las cifras presentadas de un año a otro por las oficinas de los miembros del Sistema de Madrid pueden ser considerables por los mismos motivos que en el caso de las fluctuaciones de los registros internacionales. El número de designaciones posteriores experimentó un aumento anual gradual entre 2004 y 2007, gracias en parte a la adhesión en 2003 de los Estados Unidos de América al Sistema de Madrid, seguida de la adhesión de la Unión Europea en 2004. Sin embargo, en 2009, en el momento álgido de la crisis financiera mundial, las designaciones posteriores disminuyeron un 18,8%, a la par de la caída del 20,3% de ese año en las designaciones formuladas en las nuevas solicitudes.

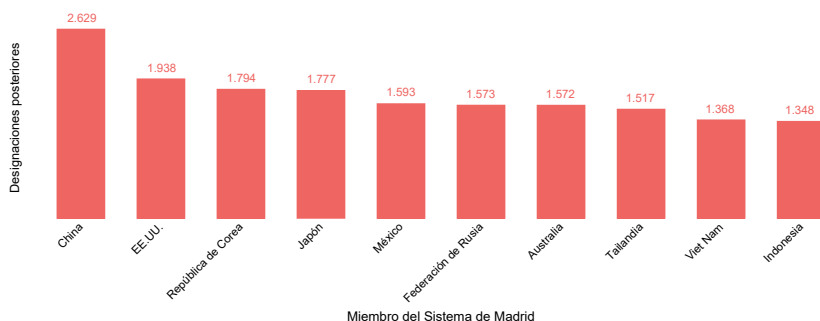
¿Cómo utilizaron los propietarios de marcas las designaciones posteriores en 2018 para ampliar la protección de sus marcas a otros mercados?

Una vez más, en 2018, China (2.629) recibió el mayor número de designaciones posteriores y ha sido el país más designado desde 2004 (gráfico 7). Además, China es el único país de destino para la protección de las marcas que ha superado las 2.000 designaciones posteriores anuales desde 2011.

En 2018, los Estados Unidos de América (1.938), la República de Corea (1.794) y el Japón (1.777) siguieron a China como los principales países en los que los titulares de registros internacionales solicitaron la ampliación de la protección de sus marcas. Los 20 principales países designados del Sistema de Madrid recibieron en 2018 algo más de la mitad (52%) de todas las designaciones posteriores. Trece de esos países recibieron más designaciones posteriores en 2018 que en 2017. Cabe destacar el aumento del número de designaciones posteriores relativas a Tailandia (+615,6%), miembro reciente del Sistema de Madrid, que pasó de solo 212 en 2017 a 1.517 en 2018, con lo que el país se incorporó a la lista de los 20 miembros más designados. El Reino Unido (+31,5%) también experimentó un aumento considerable en las designaciones posteriores.

Desde 2004, China ha recibido cada año el mayor número de designaciones posteriores.

Gráfico 7. Designaciones posteriores en los registros internacionales correspondientes a los 20 miembros más designados en el marco del Sistema de Madrid (2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

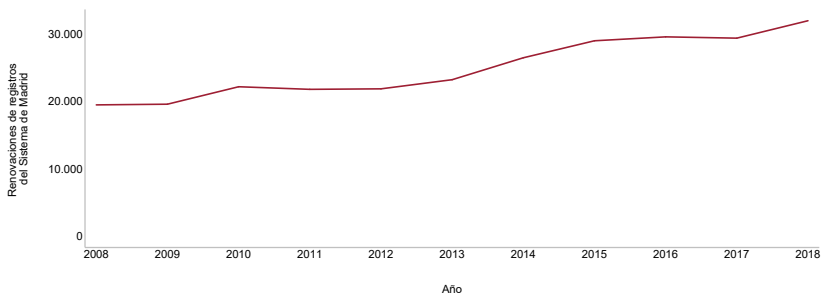
Entre los 15 principales miembros designados del Sistema de Madrid, seis recibieron el mayor porcentaje de designaciones posteriores en 2018 de propietarios de marcas radicados en Alemania, los Estados Unidos de América y Francia. Los propietarios de marcas procedentes de Italia se encontraban entre los tres principales países de origen de las designaciones posteriores formuladas en Australia, la Federación de Rusia, México, Suiza y Turquía, mientras que los propietarios de marcas procedentes del Japón figuraban entre los tres principales países de origen en sus vecinos asiáticos de Indonesia y Tailandia.

Las renovaciones anuales de registros internacionales superan por primera vez la cifra de 30.000

Los titulares de registros internacionales renovaron 31.942 registros en 2018, lo que representa un aumento del 8,8% con respecto a 2017. El número de renovaciones correspondientes a un año determinado depende del número de registros y del número de renovaciones registradas 10 años antes, por lo que la evolución que se observa en el gráfico 8 es solo un reflejo parcial de la evolución de los registros con un desfase de 10 años.

Las renovaciones de registros internacionales han aumentado en cada uno de los últimos 15 años, salvo en dos de ellos, hasta alcanzar la cifra de casi 32.000 en 2018.

Gráfico 8. Evolución de las renovaciones de los registros internacionales (2008-2018)



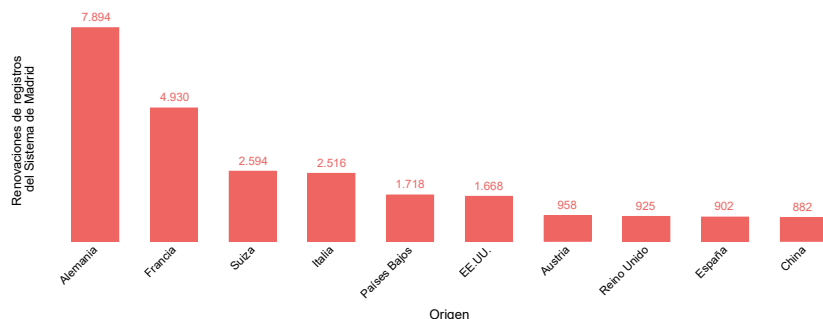
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

En 2018, los propietarios de marcas de Alemania, Francia, Suiza e Italia registraron el mayor número de renovaciones

En 2018, los propietarios de marcas de Alemania (7.894), Francia (4.930), Suiza (2.594) e Italia (2.516) registraron el mayor número de renovaciones de registros (gráfico 9), lo que refleja su larga permanencia como miembros del Sistema de Madrid. En conjunto, estos cuatro países de origen de las renovaciones representaron más de la mitad (56%) de todas las renovaciones realizadas en 2018, y los titulares de esos registros internacionales a menudo los han mantenido durante muchos decenios.

En 2018, alrededor del 62% de las renovaciones procedieron de solo cinco países europeos: Alemania, Francia, Italia, los Países Bajos y Suiza.

Gráfico 9. Renovaciones de registros internacionales correspondientes a los 20 principales países de origen (2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

Siguen activos cerca de la mitad de los registros internacionales efectuados desde el establecimiento del Sistema de Madrid en 1891

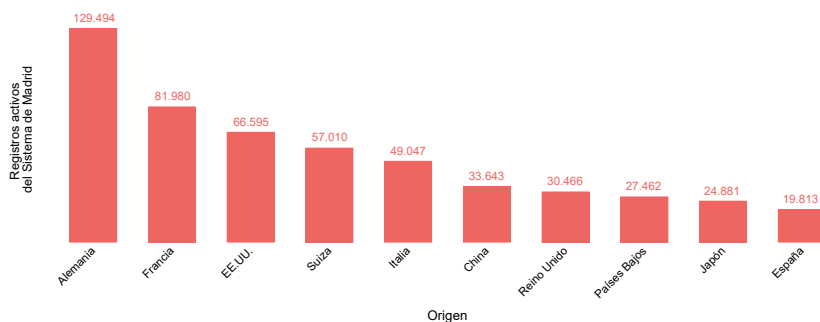
Casi la mitad (701.149) de los más de 1,4 millones de registros internacionales efectuados desde la creación del Sistema de Madrid se mantuvieron activos –es decir, en vigor– en 2018. Con un total de alrededor de 441.000 en 2004, el número de registros activos en el marco del Sistema de Madrid ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de los años. En 2018, el número total de registros activos aumentó un 3,4%.

En conjunto, los propietarios de marcas domiciliados en 20 países poseen el 90% de todos los registros internacionales activos

En 2018, los titulares de registros del Sistema de Madrid domiciliados en Alemania poseían 129.494 registros activos, seguidos de los titulares de Francia (81.980) y de los Estados Unidos de América (66.595) (gráfico 10). En conjunto, en 2018, los titulares radicados en los 20 principales países de origen poseían el 90% de todos los registros activos. Los titulares de tres países de ingresos medianos altos –China, la Federación de Rusia y Turquía– figuraban entre los principales titulares de registros activos.

En 2018, los titulares de registros internacionales del Sistema de Madrid procedentes de China y de la República de Corea aumentaron sus carteras de registros activos entre un 18% y un 19%.

Gráfico 10. Registros internacionales activos correspondientes a los 20 principales países de origen (2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

Estadísticas relativas a la administración, los ingresos y las tasas

Casi las tres cuartas partes de las solicitudes internacionales presentadas en 2018 se enviaron a la Oficina Internacional de forma electrónica

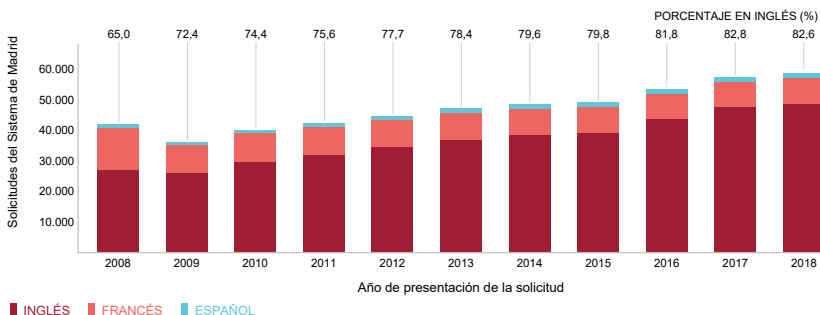
En 1998 se introdujo la presentación electrónica, y el porcentaje de solicitudes transmitidas por ese medio a la Oficina Internacional de la OMPI alcanzó tan solo el 0,2% al final de ese año. Desde entonces, ha aumentado notablemente el porcentaje de solicitudes que la Oficina Internacional recibe electrónicamente. En 2018, casi tres cuartas partes (el 74,7%) de todas las solicitudes internacionales se presentaron electrónicamente, en contraste con la cifra de un tercio registrada 10 años antes.

Cuatro de cada cinco solicitudes internacionales se presentan en inglés

En 2018, el 82,6% de las solicitudes del Sistema de Madrid se presentaron en inglés, el 15% en francés y el 2,5% en español (gráfico 11). Desde 2014, cada año se han presentado en inglés alrededor de cuatro de cada cinco solicitudes. El bajo porcentaje de solicitudes presentadas en español desde que en 2004 se introdujo este idioma como idioma de presentación se debe al hecho de que, hasta la fecha, el Sistema de Madrid solo incluye cuatro países de habla hispana (Colombia, Cuba, España y México), de los cuales España es el único que figura entre los 20 principales países de origen de las solicitudes internacionales.

Desde 2014, cada año se han presentado en inglés alrededor de cuatro de cada cinco solicitudes internacionales.

Gráfico 11. Evolución de las solicitudes por idioma de presentación (2008-2018)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

Aproximadamente el 60% de todas las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid recibidas en 2018 cumplían todos los requisitos de forma

La Oficina Internacional considera irregulares las solicitudes internacionales que no satisfacen todos los requisitos de forma, entre ellos, la clasificación de los productos y servicios con arreglo a la Clasificación Internacional de Niza. En dichos casos, la Oficina Internacional informa de las irregularidades a la oficina de origen del miembro del Sistema de Madrid y al solicitante. La responsabilidad de subsanar esas irregularidades recae en la oficina de origen o en el solicitante, dependiendo de la naturaleza de la irregularidad. En 2018, el 60,5% de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid cumplían todos los requisitos de forma. Sin embargo, el 39,5% contenía irregularidades, una parte considerable de las cuales eran irregularidades en la clasificación. Desde 2008, la proporción de irregularidades en las solicitudes internacionales presentadas ha superado el 30% todos los años, excepto en 2009.

Los titulares de registros del Sistema de Madrid presentan el 80% de sus designaciones posteriores directamente a la OMPI

Los titulares de los registros del Sistema de Madrid pueden solicitar la designación posterior de los miembros del Sistema de Madrid por conducto de sus respectivas oficinas de origen o directamente a la Oficina Internacional. En los últimos años, incluido el 2018, los titulares han presentado la mayoría de las solicitudes de designación posterior directamente a la Oficina Internacional, sin pasar por su oficina de origen. El porcentaje de las peticiones formuladas por los titulares a través de esta vía ha aumentado de alrededor del 12% en 2004 al 80% en 2018.

El número de cambios en la titularidad de los registros internacionales sigue siendo relativamente pequeño

Los registros internacionales pueden cambiar de titular tras la cesión de una marca, la fusión de una o varias empresas, una decisión judicial o por otras razones. El cambio está sujeto a la inscripción del nuevo propietario en calidad de nuevo titular en el Registro Internacional, y el nuevo titular debe satisfacer los requisitos correspondientes a los registros internacionales. Entre ellos se incluye tener el vínculo pertinente con un miembro del Sistema de Madrid, lo que significa ser ciudadano de un Estado miembro del Sistema de Madrid, estar domiciliado en él o tener un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en la jurisdicción de un miembro del Sistema de Madrid.

En 2018, la Oficina Internacional registró aproximadamente 17.500 cambios en la titularidad de los registros internacionales, unos 100 más que en 2017. El porcentaje de cambios en la titularidad registrados en un año determinado en relación con el número total de registros activos en el mismo año es pequeño y se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo. Solo el 2,5% de los registros cambiaron de titular en 2018.



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto de las oficinas
de la OMPI en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices

© OMPI, 2019



Atribución
3.0 Organizaciones
intergubernamentales"
3.0 IGO
(CC BY 3.0 IGO)

La licencia de CC no se aplica al contenido de
la presente publicación que no sea de la OMPI.

Fotografía: Getty Images / Shacil

Referencia de la OMPI n.º940/19/ExSum/ES